

# Responsabilidad por los delitos atroces

Autor: Mario M. Pereira Garmendia

Editorial B de f /2016

www.librotecnia.cl

## ÍNDICE

Agradecimientos .....	XI
Siglas y abreviaturas.....	XV
Prólogo de JESÚS-MARÍA SILVA SÁNCHEZ.....	XXV
Presentación.....	XXIX

### INTRODUCCIÓN

I. Planteo de hipótesis .....	1
-------------------------------	---

## PRIMERA PARTE

### Capítulo I

#### CUESTIONES FENOMENOLÓGICAS

I. Planteo. Los delitos atroces y su fenomenología.....	19
1. Los modelos de violencia colectiva: <i>top-down</i> y <i>bottom-up</i> .....	25
2. Generalidades de cada modelo.....	27
3. Las características comunes a ambos modelos de violencia colectiva y sus causas .....	32

### Capítulo II

#### ASCH, MILGRAM, ZIMBARDO Y LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA COLECTIVA DESDE UNA ÓPTICA CIENTÍFICO-EXPERIMENTAL

I. Los aportes de Solomon Asch .....	67
II. Stanley Milgram y el estudio sobre la obediencia a la autoridad.....	71
1. La fundamentación de Milgram .....	74

2. Las conclusiones derivadas de la experiencia Milgram .....	95
III. Las experiencias de Zimbardo, o cómo despertar el demonio en una persona normal.....	106
1. Sobre la desindividuación.....	108
2. Acerca de la deshumanización y de la desconexión moral.....	111

## SEGUNDA PARTE

### Capítulo I

#### LAS ESTRUCTURAS DE PECADO

I. Introducción .....	119
II. La dimensión social del hombre: la condición de natalidad y la condición de pluralidad.....	134
III. Delimitando el concepto de institución .....	146
IV. A modo de resumen .....	159
V. Las particularidades de las estructuras de pecado...	161

### Capítulo II

#### LAS RESPUESTAS DOCTRINALES Y JURISPRUDENCIALES A LA FENOMENOLOGÍA DE LA CRIMINALIDAD COLECTIVA

I. Los sistemas de injusto .....	179
1. Sistemas de injusto constituidos: la agrupación criminal, los Estados criminalmente pervertidos. El injusto de los sistemas sociales.....	179
2. La responsabilidad jurídico-penal correspondiente a los sistemas de injusto constituidos .....	191
3. Los sistemas de injusto ( <i>system criminality</i> ) en el Derecho penal internacional .....	198
4. La <i>Joint Criminal Enterprise</i> .....	225
5. La autoría mediata a través de aparatos organizados de poder: el desarrollo dogmático de Claus Roxin desde los fundamentos de la sentencia del Tribunal de Jerusalén en el caso Eichmann.....	298
6. La organización criminal como estado (institucional) de cosas favorecedor de la comisión de delitos concretos.....	378

## Capítulo III

TOMA DE POSICIÓN. LAS VENTAJAS  
QUE PRESENTA EL MODELO BASADO EN  
LAS ESTRUCTURAS DE PECADO FRENTE  
A LAS DEMÁS DOCTRINAS

I. Preliminares.....	385
II. Las cuestiones relativas a la responsabilidad de la institución u organización criminal en sí misma considerada .....	386
III. La imposibilidad de extender a sus miembros el reproche ético-social de las instituciones inicuas (que fundamenta su disolución u otras sanciones) ..	391
IV. La responsabilidad individual de los sujetos que intervienen en el delito a través de una institución inicua .....	398
1. Planteo .....	398
2. La fundamentación de la responsabilidad: la constitución de la intervención .....	404
3. La valoración del grado de intervención en el delito .....	415

## TERCERA PARTE

## Capítulo I

LA RESPONSABILIDAD JURÍDICO-PENAL  
DEL ESTAMENTO INFRAESTATUTARIO

I. Delimitando el estamento infraestatutario .....	423
1. Planteo .....	423
2. Los efectos de la estructura de pecado: alienación y sometimiento sobre el estamento infraestatutario.....	424
3. La responsabilidad común objetiva y subjetiva. Su aplicabilidad al régimen penal de los miembros del estamento infraestatutario .....	445
4. La concepción sobre el sistema penal seguida en esta investigación: la incidencia de los particularismos del estamento infraestatutario en las normas primaria y secundaria .....	457
II. Efectos sobre el merecimiento de la pena: relativos a la obediencia debida .....	459

1. Planteo. Panorama doctrinario y jurisprudencial hasta la Segunda Guerra Mundial .....	459
2. Delimitando el concepto de “obediencia debida” en el marco del Derecho penal interno .....	463
3. Delimitando el concepto de “obediencia debida” en el marco del Derecho penal internacional con posterioridad a la II Guerra Mundial .....	466
4. El conflicto de normas: cuando el ordenamiento jurídico interno fomenta la perpetración de delitos internacionales .....	473
5. Conclusión final: la inaplicabilidad a la subespecie de la <i>defence de superior order</i> u obediencia debida .....	474
III. Efectos sobre la necesidad de pena: la ubicación de la fenomenología propia de las estructuras de pecado en la teoría del delito. La imputación personal .....	477
1. La fenomenología propia del estamento infraestatutario dentro de una estructura de pecado: su incidencia en la imputación personal .....	477
2. Los factores psico-socio-culturales que influyen en el juicio de imputación personal .....	483
3. Conclusiones finales: sobre la atenuación de la pena correspondiente a los intervinientes infraestatutarios, como principio general .....	516
4. Las situaciones de inexigibilidad .....	529

## Capítulo II

### LA RESPONSABILIDAD JURÍDICO-PENAL DEL ESTAMENTO SUPRAESTATUTARIO

I. Planteo .....	565
1. Los integrantes del estamento supraestatutario..	566
2. Ejemplo de ingeniería social propia de una estructura de pecado: la Alemania nacionalsocialista .....	570
II. Los fundamentos de la posición de garante: la relación entre Derecho penal internacional y Moral. ....	578
1. Los fundamentos de la posición de garante: la relación entre Derecho penal internacional y Moral. La posición de Zygmunt Bauman .....	584

2. Buscando una explicación iusfilosófica a la “capacidad moral”, así como a la posición de garante de todo ingeniero social: la ética de la alteridad de Emmanuel Lévinas. ....	591
III. Concretando la posición de garante y su violación...	606
1. Aplicación práctica: el genocidio del pueblo armenio perpetrado por los turcos .....	620
2. Régimen de intervención en el delito .....	634
CONCLUSIONES.....	643
BIBLIOGRAFÍA.....	651
DECISIONES JUDICIALES INTERNACIONALES .....	679